

## ACTA DE CONSTITUCIÓN

Concurso convocado con el nº: 208.01  
 Convocado por Resolución de: 1 de julio de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (BOE 15 de julio de 2025-14661)  
 Área de conocimiento: Arqueología  
 Departamento: Prehistoria y Arqueología  
 Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Estudio de la cultura material de época clásica en la Península Ibérica» (Grado en Geografía e Historia) y «Métodos y técnicas para la investigación histórica» (Máster Universitario en Investigación en Historia, Geografía y Patrimonio), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Arqueología Hispanorromana.

### CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<b>ASISTENTES</b>	<p>En Madrid, a 15 de octubre de 2025, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 208.01 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del Área de conocimiento Arqueología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 1 de julio de 2025, proceden a la constitución de la Comisión citada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED.(Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 17 de noviembre de 2008, BICI de 24 de noviembre).</p> <p>Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.</p> <p>Concluido el acto se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.</p>
-------------------	--

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo: José Miguel Noguera Celdrán	Fdo: Alicia Arévalo González

EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL
Fdo: María Juana López Medina	Fdo: Carolina Doménech Belda	Fdo: Carlos Márquez Moreno

